

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

Señor :
Gerente de la Empresa
INDASA S.A.
Ciudad.-

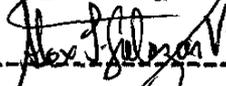
De mis consideraciones:

He Examinado el Balance General de la Compañía Indasa S.A. al 31 de Diciembre del 2.011, la Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico Año del 2.011

Mi Revisión fué efectuada mediante pruebas de evidencias que respalden las cifras y Revelaciones en los Estados Financieros mediante el Uso y Atribuciones y cumpliendo las Obligaciones dispuestas en el Art. No.321 de la Ley de Compañías, los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

De Ud Atentamente



Sr. Alex S. lazar Vallejo
Ced. Id. 0913904199
Comisario
Contador.

